MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

DECRETO Nº 11.262.- 140

Resolución Nº .....

POR EL CUAL SE NOMBRA AL ACTUAL PROCURADOR DE POBRES Y AUSENTES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL (CAPITAL) SR. DIOSMEL BECKER GUTIERREZ, EN CARACTER DE DEFENSOR DE POBRES Y AUSENTES DEL MISMO DEPARTAMENTO JUDICIAL.-

ASUNCION, 14 DE DICIEMBRE DE 1945.-

N. 2.515.-

VISTO: el acuerdo prestado por la Corte Suprema de Justicia en fecha 4 del corriente mes, (Nota Nº 275),

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase al actual Procurador de Pobres y Ausentes del Primer Departamento Judicial (Capital),SR. DIOSMEL BECKER GUTIERREZ, en caracter de Defensor de Pobres y Ausentes del mismo Departamento Judicial.-

Art.2º.- Comuníquese, Publíquese y dése al Registro Oficial.-